



## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. (Atresmedia Corporación) comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Que los resultados de Atresmedia Corporación correspondientes al ejercicio 2023 se publicarán el próximo jueves 29 de febrero.

Ese mismo día, a las 13.00 horas, el equipo directivo atenderá una conference call y un webcast sobre los resultados.

Para acceder al registro previo de la conference call utilice el siguiente enlace: <https://aiti.capitalaudiohub.com/atresmedia/reg.html>

Para acceder al webcast utilice el siguiente enlace: <https://streamstudio.world-television.com/1455-2743-39021/en>

La conference call estará disponible durante un mes en los siguientes números:

- Desde España: +34 917874394
- Desde US: +1 215 644 7700
- Desde UK: +44 2034814243

Código de acceso: 41323#

La documentación que se proporcionará a los participantes se habrá comunicado antes a la CNMV y estará también disponible en la página web de la sociedad [www.atresmediacorporacion.com](http://www.atresmediacorporacion.com).

En Madrid a 26 de febrero de 2024.